



ESPECIALIDAD EN DERECHO TRIBUNATRIO INTERNACIONAL

OTOÑO 2020

Admisión, requisitos y temas

Documentación para admisión:

1. Copia del título de licenciatura (derecho, contaduría, finanzas, ingeniería en finanzas, economía, administración de empresas, comercio exterior y disciplinas afines con el ámbito tributario internacional).
2. Copia de la cédula profesional.
3. Currículum vitae.
4. Certificado o historia académica de licenciatura con promedio mínimo de 8 (ocho).
5. Carta que explique los motivos para estudiar la Especialidad (máximo dos cuartillas).

Proceso de admisión:

1. Escanear los documentos y enviarlos al correo electrónico: nora.munguia@ibero.mx
2. Presentar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III).
3. Acudir a una entrevista con la coordinadora (mandar mail para agendar).
4. Entrega de carta de aceptación.
5. Presentar el examen diagnóstico en línea de conocimientos en materia de impuestos internacionales (junio 2020 / fechas por definir).

Requisitos importantes:

- a) En el EXANI III hay una sección de inglés en la que deben obtener 1000 puntos. En caso de obtener un puntaje inferior, mientras cursan la Especialidad deberán aprobar el curso *Reading for Professional Purposes*, pues las asignaturas del posgrado requieren realizar diversas lecturas en inglés.
- b) Es deseable que tengan al menos dos años de experiencia laboral en el ámbito fiscal, en virtud del examen diagnóstico de conocimientos fiscales.

Fechas y horas EXANI III (sin costo):

Aplicación del examen	Inicio de registro	Fin de registro
14 de febrero 16:00 hrs.	22 de enero	4 de febrero
14 de marzo 09:00 hrs.	5 de febrero	28 de febrero
24 de abril 10:00 hrs.	3 de marzo	2 de abril
25 de abril 09:00 hrs.	3 de marzo	3 de abril
26 de junio 16:00 hrs.	14 de abril	11 de junio
27 de junio 16:00 hrs.	14 de abril	12 de junio

Temas a abordar en las diversas asignaturas del plan de estudios:

- 1.- Aspectos fundamentales de la tributación nacional e internacional.
- 2.- Aspectos generales de *Base Erosion and Profit Shifting* (BEPS).
- 3.- Potestad tributaria de los Estados y métodos de sujeción.
- 4.- Tributación de los no residentes.
- 5.- Los derechos humanos y su relación con la tributación internacional.
- 6.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, y Ley para la Celebración de Tratados.
- 7.- Aplicación de los Tratados para evitar la Doble Tributación y su relación con la legislación tributaria nacional.
- 8.- Residentes en el extranjero con ingresos provenientes de fuente de riqueza en territorio nacional (Título V de la LISR).
- 9.- Impuesto al Valor Agregado en la importación y exportación de bienes y servicios.
- 10.- Modelos de Convenio utilizados por México (OCDE, ONU, EE.UU.)
- 11.- Otros Modelos no utilizados por México.
- 12.- Temas regulados en los Modelos de Convenio para Evitar la Doble Tributación.
- 13.- Instrumento Multilateral para implementación de las medidas BEPS.
- 14.- Relación del Instrumento Multilateral con los Tratados fiscales cubiertos.
- 15.- Problemática, enfoques, obligaciones y marco normativo y referencial de los precios de transferencia.
- 16.- Partes relacionadas (empresas asociadas). 3.- Concepto del principio "*arm's length*", su análisis y efectos.
- 17.- Fiscalización en materia de precios de transferencia, sus controversias y formas de evitarlas. 5.- Obligaciones formales.
- 18.- Interpretación, relación con la legislación doméstica y métodos de acreditamiento.
- 19.- Residencia y cláusulas antielusivas.
- 20.- No discriminación, nación más favorecida, asistencia en el cobro.
- 21.- Paraísos fiscales, elusión y evasión fiscal. 2.- Abuso de tratados, medidas antiabuso y BEPS.
- 22.- Actividad fiscalizadora y capitalización delgada. 4.- Empresa extranjera controlada o Corporación extranjera controlada (CFC).
- 23.- Convenio Multilateral para implementar las medidas relacionadas con tratados fiscales para prevenir la erosión de la base imponible (BEPS).
- 24.- Acuerdos de Intercambio de Información.
- 25.- Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA), Common Reporting Standard (CRS), Protección de Derechos.
- 26.- Arbitraje tributario internacional.
- 27.- Tributación internacional de intangibles y tributación de comercio electrónico.
- 28.- Aspectos fiscales de las criptomonedas.
- 29.- El papel de las medidas *Base Erosion and Profit Shifting* (BEPS) en la redistribución de las cargas tributarias, y la obligación de contribución como un deber de solidaridad y no de simple contribución al gasto público.
- 30.- Criterios jurisdiccionales con la doctrina europea en materia de derechos humanos.